

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

22 de abril del 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejeros:

CONSEJERXS TITULARES

Silvia Servetto
Alejandra Castro
Silvana Fernández
Javier Moyano
Celeste Cerdá
Bernarda Marconetto
Nicolás Rabboni
Mariano Campilia
María Laura Freyre
Facundo Mingorance
Daniela Contursi
Silvia Burgos
Carolina Belén Suescun
Valentín Mansilla Quintana
Oliverio Mendoza
Malena Mulhall Pereyra
Ana Lucía Crinejo
Sofía Ailén Seijo

CONSEJERXS SUPLENTE

Marta Philp
Adriana Massa
Jorge Bracamonte
Paola Gramaglia
Gabriela Olivera
Santiago Llorens
Valeria Secchi
Jessica Blanco
Carolina Súbtil
Anahí Re
Francisco Sánchez
Claribel Cecato
Sofía Squire
María Sol Llanos Fabrizio
Santiago Vázquez
Jorgelina Álvarez
Camila Ávila
Pilar Castro Bonzano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DEL 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejerxs presentes:

Docentes

Jessica Blanco
Celeste Cerdá
Alejandra Castro
Santiago Llorens
Javier Moyano
Nicolás Rabboni
Silvana Fernández
Carolina Súbtil
Silvia Servetto

Estudiantes

Jorgelina Álvarez
Oliverio Mendoza
Sofía Seijo
Carolina Suescun
Camila Ávila

Nodocente

Silvia Burgos

Leandro Inchauspe: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al 22 de abril del 2024.

Por Secretaría de Coordinación se da cuenta del Acta de la sesión ordinaria del 08 de abril de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se les formulan observaciones, se dará por aprobada

Solicitamos la autorización la incorporación de los asuntos fuera de orden del 37 al 39, y les solicitamos tratar el asunto 36 al final de la sesión.

Se autoriza la incorporación.

Se incorporan.

AD REFERENDUM DEL HCD

1. **EX-2024-00120245- -UNC-ME#FFYH RD-2024-335-E-UNC-DEC#FFYH.**

Se pone a consideración, se refrenda.

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

2. **EX-2024-00248630- -UNC-ME#FFYH Consejeras estudiantiles - Otras Voces.** Solicita adhesión al comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. **EX-2023-00288425- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Aprobar el dictamen del jurado. Designar por concurso al Prof. Daniel Di Mari en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la cátedra "Teoría Archivística" desde el día de la fecha por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281655-UNC-AAHCD#FFYH

4. **EX-2024-00204263- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Aprueba el dictamen del Tribunal. Solicita la designación de lxs ayudantes alumnos ad honorem y por concurso del 1º cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN CONJUNTA DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA

5. **EX-2024-00213597- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita llamado a concurso de títulos y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Geografía Económica y Social". Integra el Jurado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281685-UNC-AAHCD#FFYH

6. **EX-2024-00213757- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita llamado a concurso de títulos y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Introducción al Pensamiento Geográfico". Integra el Jurado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de los consejeros Nicolás Rabboni y Santiago Llorens.

IF-2024-00281716-UNC-AAHCD#FFYH

7. **EX-2023-01020667- -UNC-ME#FFYH. Geografía.** Solicita al HCS llamado a concurso de títulos y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor de la cátedra Adjunto de dedicación simple de la cátedra "Seminario de Gestión Territorial y Ambiental". Integra el Jurado.

Pasa a comisión.

8. **EX-2024-00206355- -UNC-ME#FFYH Filosofía** Solicita reasignación de cargo de Prof. Adjuntx (DE) Cát. Antropología Filosófica I, vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía, a un cargo de Prof adjuntx (DE) en la cátedra Lógica I de la Licenciatura y del Profesorado en Filosofía, y asignación interina por aplicación del art 14 del CCT en dicho cargo de la Prof Alba Massol.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281747-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

9. **EX-2024-00139854- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria desde el 13 de marzo de 2024 y por el término de un año para presentación de tesis doctorado del doctorando Tomás Bondone tesis: “La institucionalización de la enseñanza de las bellas artes en Córdoba. 1896-1966” en el marco de la carrera de doctorado en Historia.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281863-UNC-AAHCD#FFYH

10. **EX-2023-00750432- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria desde el 9 de septiembre de 2023 al 30 de diciembre de 2024 para la presentación de tesis doctorado “¿Clericales? ¿Anticlericales?? Defensores y críticos de la Iglesia Católica en Córdoba (1890-1922): cultura impresa, ámbitos de sociabilidad y su presencia en el espacio urbano” de la doctoranda María Victoria Núñez en el marco de la carrera de doctorado en Historia.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281955-UNC-AAHCD#FFYH

11. **EX-2024-00135156- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga una prórroga extraordinaria desde 19 de agosto de 2022 al 1 de marzo de 2025 para la presentación de la tesis de doctorado: “Escrituras de la Patagonia en la narrativa argentina del siglo XXI (2005-2014)” de la doctoranda Hina Soledad Ponce en el marco del doctorado en Letras.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00282008-UNC-AAHCD#FFYH

12. **EX-2024-00135619- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria desde 2 de marzo de 2024 al 01 de marzo de 2025 para presentación de tesis doctorado del doctorando Juan Revol en el marco del Doctorado en Letras.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281991-UNC-AAHCD#FFYH

13. **EX-2024-00054629- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva curso de doctorado “Introducción al modelado espacial y temporal de la evidencia arqueológica usando R” a cargo de Iván Pérez.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281951-UNC-AAHCD#FFYH

14. **EX-2024-00168592- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita asignación de cargas anexas y complementaciones de funciones de lxs docentes a cargo del dictado los “Seminarios Optativos” del 1° cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281904-UNC-AAHCD#FFYH

15. EX-2024-00203384- -UNC-ME#FFYH Secretaría **de Posgrado.** Eleva propuesta de curso de Doctorado “Extensión crítica y procesos de curricularización” a cargo de lxs Prof. César Marchesino y Flavia Romero.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

16. **EX-2023-00737763- -UNC-ME#FFYH Historia.** Eleva los programas de los cursillos, y las complementaciones de funciones y cargas anexas correspondientes al 2° cuatrimestre del ciclo 2024.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad con la abstención de los consejeros Nicolás Rabboni y Javier Moyano.

17. **EX-2024-00212817- -UNC-ME#FFYH. Geografía.** Eleva los Seminarios del 1° cuatrimestre 2024 solicita complementación de funciones y cargas anexas de lxs docentes a cargo del dictado.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

18. **EX-2024-00201749- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Eleva los programas de materias y seminarios - del 1° cuatrimestre 2024. Solicita asignación de funciones docentes a la Prof. Silvana Fernández a cargo del dictado de la cátedra “Geografía Política” como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en del “Seminario de Gestión Territorial y Ambiental”. Solicita asignación de funciones docentes a la Prof. Paola S. M. Seminara como Profesora Asistente en la cátedra “Geografía Política” como carga anexa a sus funciones de Directora del Departamento de Geografía.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad con la abstención de la Consejera Silvana Fernández.

19. **EX-2024-00195258- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita autorización para cumplir funciones docentes de producción de materiales para la enseñanza como complementación de funciones a los respectivos cargos de la Prof. Gabriela Olivera y el Prof. Luis Tognetti en la cátedra de Historia Agraria en el 1° cuatrimestre 2024 en los términos del Art. 16 del Régimen Docente.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

20. **EX-2024-00204212- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita autorización para que la Prof. Romina Cravero cumpla funciones docentes como carga anexa a su cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Problemática de la Arqueología Social” de la FFyH en la materia “Sociología Rural” de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNC durante el primer cuatrimestre del ciclo 2024. Solicita el reconocimiento de funciones docentes en

el ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la consejera Silvia Servetto.

IF-2024-00281858-UNC-AAHCD#FFYH

21. **EX-2023-01124073- -UNC-ME#FFYH Antropología** - Secretaría de Extensión. Solicita asignación de funciones docentes al Dr. José María Bompadre a cargo del seminario "PSC - Etnografías colaborativas en comunidades indígenas de Córdoba" como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular, interino, de dedicación simple de la cátedra "Etnografía de Grupos Indígenas".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281818-UNC-AAHCD#FFYH

22. **EX-2024-00138906- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita asignación de funciones docentes a la Prof. Mariela Contreras en la cátedra "Selección Documental" primer semestre del ciclo lectivo 2024 como carga anexa a su cargo de Prof. Adjunta de dedicación semiexclusiva, interina, del curso de nivelación hasta el 31 de mayo y de Prof. Adjunta de dedicación simple desde el 1 de junio hasta la finalización del semestre. Solicita asignación de funciones docentes a la Prof. Sofía Yanina Brunero en la cátedra "Selección Documental" correspondiente al primer semestre del ciclo lectivo 2024 como complementación de funciones a su cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra de Legislación y Normativa Archivística.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

23. **EX-2024-00224818- -UNC-ME#FFYH Lucía Tamagnini - María Cecilia Díaz.** Solicitan Aval Académico "La gringa de Santa Fe: Exploraciones socioculturales en torno a Soledad Pastorutti y las derivas de su figura en la cultura popular" a realizarse el día 24 de mayo de 2024 en la ciudad de Córdoba.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281777-UNC-AAHCD#FFYH

24. **EX-2024-00241607- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Solicita aval institucional para el Workshop "Derecho a la educación y finalización de la escuela secundaria" que se realizará el 27 y 28 de junio por medios remotos.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

25. **EX-2024-00241531- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Solicita aval institucional para las Jornadas "Saúl A. Taborda. Entre tradición y modernidad. Educación, política y cultura" que se realizará el 31 de octubre y 1 de noviembre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281746-UNC-AAHCD#FFYH

26. **EX-2024-00238719- -UNC-ME#FFYH Consejera estudiantil Jorgelina Álvarez.** Solicita declaración de interés del Proyecto Boleto Educativo Gratuito.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

27. **EX-2024-00225344- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita la aceptación de la renuncia del Lic. Enrique Blas Kabalin Yonson al cargo de Secretario Técnico del Departamento de Geografía desde el 1 de mayo de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281731-UNC-AAHCD#FFYH

28. **EX-2024-00260347- -UNC-ME#FFYH SeICyT** Solicita designación de integrantes - Comité de Ética en Investigación.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281719-UNC-AAHCD#FFYH

29. **EX-2023-00806148- -UNC-ME#FFYH PUC Solicita designaciones docentes - 2° cuatrimestre 2023.**

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

30. **EX-2021-00794003- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación de Darío Alejandro Ramírez en un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple por concurso de la cátedra “Problemáticas de la Bioantropología” desde el día de la fecha y por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281707-UNC-AAHCD#FFYH

31. **EX-2023-00975790- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación de Constanza San Pedro en un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Filosofía”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281693-UNC-AAHCD#FFYH

32. **EX-2024-00109195- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Solicita la designación interina por Art. 14 CCT de Judith Analía Disderi en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple de la cátedra “Sistemas y Redes de Información” desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025. Concede licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por concurso, de la cátedra antes mencionada desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

33. **EX-2024-00224469- -UNC-ME#FFYH Museo de Antropologías.** Solicita la designación de ayudantes alumnos por el término de un año.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad con la abstención de la consejera Silvia Burgos.

34. **EX-2023-00666021- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita la designación de la Lic. Silvia Mariela Torres en el cargo de Secretaria Técnica del departamento de Geografía con una retribución equivalente a un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva desde el 2 de mayo hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281675-UNC-AAHCD#FFYH

35. **EX-2020-00303362- -UNC-ME#FFYH MORENO, Luisa Inés** - Eleva carrera docente 2021.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

FUERA DE ORDEN

37. **EX-2024-00194726- -UNC-ME#FFYH Lema, Verónica Eleva** renuncia al cargo de Prof. Asistente DSE - Arqueología de la Complejidad Social.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

38. **EX-2024-00193113- -UNC-ME#FFYH Letras** Solicita mejoras docentes para el dictado de Filología Griega I y II.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00281657-UNC-AAHCD#FFYH

39. **EX-2024-00275103- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Coord.** General Eleva Declaración de adhesión a comunicado de la FCC por acoso a docentes.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

36. **EX-2024-00258533- -UNC-ME#FFYH Decanato.** Eleva Informe sobre crisis salarial docente y nodocente y del presupuesto universitario.

Leandro Inchauspe: agradecer la presencia de la Diputada Nacional Gabriela Esteves, a Juan Monserrat de la Unión de educadores de la provincia de Córdoba, a Henry Boisrolin del comité democrático Haitiano, a Graciela Gribo destinataria de la represión de la última dictadura, a los y las compañera de SAT SAID sindicato de televisión, también a los y las compañeras de la mesa de trabajo por los derechos humanos de Córdoba que la facultad integra.

Flavia Dezzutto: paso a leerles el informe de la situación presupuestaria

Informe sumario sobre situación presupuestaria y salarial en la UNC y FFyH: estado actual y reflexiones político institucionales.

“La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla”.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria.

Ante la gravísima situación actual de las UUNN de la Argentina, que sufren una asfixia presupuestaria sin precedentes, en la medida en que el presupuesto para gastos de funcionamiento en 2024 es el reconducido de 2023, es decir, el formulado en septiembre de 2022 y sancionado por el Congreso Nacional en marzo de 2023, es preciso advertir que dicha reconducción, no avalada por ningún instrumento legal de mínima calidad institucional, es absolutamente insuficiente para cubrir las necesidades de la UNC y de la FFyH, en un contexto inflacionario que suma alrededor del 300%.

Al mismo tiempo, los salarios de lxs trabajadorxs docentes y nodocentes de las UUNN han tenido una disminución fenomenal en su capacidad adquisitiva, sin que se haya logrado avanzar en acuerdos paritarios de ningún tipo, con una pérdida de 36 puntos porcentuales, desde diciembre de 2023. Los aumentos producidos como remanente de la paritaria del año anterior fueron de un 10%, más el 6% otorgado compulsivamente por la ahora Subsecretaría de Políticas Universitarias, ante el rechazo de las asociaciones gremiales universitarias por la total insuficiencia de la propuesta, así como la del 12% planteado en el mes de marzo. Es importante considerar que para lxs docentes de la UNC la ausencia de actualización de la garantía salarial por la inexistencia de acuerdo paritario con el gobierno nacional, generó que aún el exiguo 16% antes mencionado no fuera cobrado por el 32% de ellxs, pues el 12% accedieron a un monto menor, y el 20% no recibió aumento alguno. A esto debemos sumar la eliminación de FONID, con el impacto en términos fuertemente negativos que produjo en los colegios preuniversitarios, y en el sistema educativo en general.

En las últimas semanas se conoció una propuesta del gobierno nacional, efectuada sin mediación de ningún procedimiento institucional, de aumento de los gastos de funcionamiento en un 70% calculado sobre el monto del presupuesto reconducido de 2023. Si bien el SSPU reiteró esta propuesta en el encuentro con lxs rectores de las UUNN, en su 91° Reunión Plenaria, al presente no hay constancia de que se lo haya recibido. Hace apenas unos días trascendió una supuesta oferta de actualización de gastos de funcionamiento de otro 70%, que se pretendía acordada con el CIN, organismo que desmintió de modo contundente tales afirmaciones.

Además de lo precario de la primera propuesta de 70% de aumento, y lo inusitado del anuncio de un segundo aumento consensuado que nunca fue tal, es preciso resaltar que al no contar con el Presupuesto Nacional para el año 2024, que hubiera debido presentar la actual gestión nacional, ni siquiera con alguna formalización de la propuesta presupuestaria, como planillas de actualización confeccionadas por el gobierno nacional y consideradas por el Parlamento, la fragilidad del financiamiento del sistema público de educación superior es extrema. Ni siquiera el prometido primer aumento diferido desde su anuncio en marzo, junto al nebuloso ofrecimiento de igual porcentaje para mayo llega a cubrir el 300% de escalada inflacionaria, con sus consecuencias devastadoras sobre gastos de funcionamiento y salarios.

Es necesario advertir la completa insuficiencia del presupuesto en vigencia para atender mínimamente las necesidades de las UUNN, pero también hay que señalar la arbitrariedad a la que las universidades públicas estamos sometidas, teniendo que esperar y rogar día a día por alguna actualización, con total imprevisibilidad respecto de la disponibilidad de recursos para efectuar las tareas habituales, y sin ningún instrumento de validez institucional para regular y reclamar las asignaciones correspondientes.

Puntualizando lo ocurrido durante estos meses en la UNC es relevante señalar que el inicio de la actividad administrativa y académica se realizó en un contexto de ausencia de información y comunicación por parte de las autoridades nacionales respecto de la situación presupuestaria, por fuera de los anuncios del Ministro Caputo, con relación al congelamiento a valores 2023. El SSPU recién fue designado en el mes de febrero, y por el momento no ha logrado articular ninguna propuesta seria, informada, respetuosa y consistente para garantizar el funcionamiento de las UUNN y los acuerdos paritarios correspondientes.

Ante este panorama de incerteza, en el caso de la FFyH, resolvimos fijar prioridades, centradas en

mantener las becas estudiantiles, y los contratos equiparados de cargos docentes iniciales y de monotributo, en un marco de restricción presupuestaria que restringió los montos que fue posible destinar a estos efectos, aun cuando sostuvimos y sostenemos la necesidad de garantizar un “piso” de recursos para los sectores estudiantiles más afectados por la actual situación socioeconómica, y los puestos laborales que se remuneran por vía contractual.

El 3 de abril el Honorable Consejo Superior aprobó una resolución en la que se detalla el Presupuesto de Gastos de la UNC, ante la imposibilidad de votar un Presupuesto en toda la norma, por la ausencia de una referencia presupuestaria emanada del Parlamento. Lamentablemente este Presupuesto no pudo ser debatido públicamente, si bien fue sumariamente expuesto en la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCS. Esta situación fue causada por la decisión de las autoridades rectorales de que la Sesión del HCS fuera realizada a puertas cerradas, y que buena parte de los puntos del Orden del día se aprobaran en un solo acto, entre ellos el correspondiente al mencionado Presupuesto, ante la presencia de una manifestación estudiantil en las dependencias anexas a la Sala de Sesiones de dicho Consejo.

En él, como consta en el Anexo de la RHCS-2024-213-E-UNC-REC, se prevé una suma total para gastos de funcionamiento e inciso 1 (incluye cargos docentes y nodocentes), de 128.114.485.754, correspondiendo a la FFyH la suma de 3.628.522.935, de los cuales 117.826.179 corresponden a gastos de funcionamiento, y el resto a inciso 1. Según expusimos en el plenario de comisiones del HCD de la FFyH a inicios de febrero del año en curso, sumando a la cifra mencionada algunas otras fuentes de financiamiento habituales, como el Programa de Fortalecimiento Institucional, los refuerzos para compensar el saldo negativo o “rojo” en inciso 1, entre otros, los aumentos producidos por la reasignación de fondos decididos por el área central de la UNC, que incluye el 70% de aumento propuesto por el gobierno nacional para marzo, no alcanzan a cubrir en una proporción mínimamente razonable el desfasaje producido por el altísimo índice de inflación acumulada entre 2023 y los primeros meses de 2024, sin que durante 2023 haya habido ninguna actualización presupuestaria, aun en el marco de altísima inflación. A eso debe sumarse que la FFyH posee una asignación presupuestaria notablemente baja en relación al resto de las UA, si se considera su actividad académica de grado, posgrado, desarrollo en investigación y extensión, complejidad edilicia, dependencias a su cargo, entre otros ítems. Hemos solicitado la revisión general de los criterios de asignación de presupuesto en 2022, al asumir la actual conducción rectoral, y reiterado ese pedido sin éxito durante 2023, pues se trata de criterios institucionales asumidos históricamente y que nos mantienen en una posición desventajosa y desajustada respecto de la realidad de nuestra necesidad de recursos. Al presente, además de diversas presentaciones al área central de la UNC, solicitando financiamientos específicos, estamos preparando nuestra propia presentación de reconsideración de los criterios antes mencionados.

Como es de público conocimiento el CIN se pronunció reclamando un presupuesto adecuado para el funcionamiento de las universidades, y salarios dignos para sus trabajadorxs, el HCS de la UNC hizo lo propio, así como el HCD y autoridades de la FFyH. En cuanto al abordaje que el rectorado de la UNC ha hecho del asunto, como se desprende de sus manifestaciones públicas, se afirma, por una parte, el reconocimiento de que es imprescindible que el gobierno nacional actualice el presupuesto para todas las UUNN, pero, por otra, se ha señalado en múltiples oportunidades que el funcionamiento de la UNC está garantizado para 2024. No podemos compartir, en términos reales, los criterios que sustentan estos dichos, excepto que consideremos que tal funcionamiento supone la mera supervivencia a niveles mínimos, con una menguada y precaria actividad académica de grado y de posgrado, sin poder sostener adecuadamente los sistemas de becas para estudiantes y egresadxs, con exiguos subsidios para la actividad de investigación, con situaciones edilicias de imposible solución, con sustantivas dificultades para desarrollar proyectos de extensión, con una infraestructura de compleja renovación y manutención, y con salarios y condiciones de vida de lxs trabajadorxs universitarixs en incesante baja.

Por ello sostenemos, en resumen, que es imperioso e imprescindible que el gobierno nacional cumpla sus obligaciones constitucionales con las UUNN en términos de su sostenimiento

económico, en lo concerniente a su funcionamiento y a las obligaciones salariales y de condiciones de trabajo, y también que cese en sus políticas persecutorias hacia la comunidad universitaria, como hemos vivido recientemente para el caso de autoridades y docentes de la FCC, y que culmine la campaña de hostigamiento y difamación hacia la educación pública superior.

La discusión sobre la situación presupuestaria en las UUNN, y sobre las condiciones de trabajo de docentes y nodocentes, debe considerar aspectos sustantivos y medulares de su orientación político institucional sin los cuales tal discusión se torna parcial, sesgada o vana.

Por ello afirmamos que es imperativo rechazar las pretensiones mercantilizadoras y elitizantes en nuestros proyectos académicos, que no han llegado con el actual gobierno nacional, sino que campean entre nosotrxs desde la sanción de la LES, y que culminan por negar la concreción real del derecho a la educación superior, cuando se la fragmenta en carreras cortas, flexibles y creadas por las necesidades del mercado, y otras trayectorias académicas pagas, que implican recursos onerosos, aunque no escapen como tales a las formas de legitimización de los saberes que organiza el mercado.

Para ello es necesario profundizar sustantivamente la democracia universitaria, y comprender a la autonomía como independencia de los poderes fácticos, lo que hace posible apostar a una educación superior emancipada y emancipadora. En este sentido, es preciso subrayar enfáticamente que el conocimiento que se produce en las UUNN es un bien social, que no puede ser apropiado o parasitado por intereses privados, sino puesto a disposición de la sociedad en su conjunto, especialmente de los sectores que más lo necesitan, pues han sido sistemáticamente excluidos de la educación, de la salud, del buen vivir.

Es clave señalar que la producción científica es igualmente un bien social, que la investigación es también un derecho, y que la ciencia pública debe ser sostenida por el Estado, y que su compromiso con los pueblos que constituyen nuestra Nación debe excluir las mencionadas lógicas privatizadoras y mercantilizantes, para potenciar su capacidad de contribuir a mayores y aún no realizadas libertades e igualdades.

Es clave recordar que la extensión universitaria es parte fundamental de la construcción de saberes y prácticas que surgen desde nuestra actividad de enseñanza y de investigación, en articulación con múltiples espacios, comunidades, territorios. Es imperioso que la extensión universitaria no pierda su posibilidad de ser, entre nosotrxs, un lugar para pensarnos nuevamente, cada vez, para que lo público de la universidad tome cuerpo en la trama de la vida colectiva.

Finalmente entendemos que esta coyuntura, en la que nos une el común objetivo de defender a la universidad pública, a sus condiciones concretas de existencia, se nutre de la Memoria de las luchas de muchos y muchas, incluso de quienes jamás conocieron la vida universitaria. La enseñanza y la ciencia libre, la autonomía y el cogobierno y autogobierno, la gratuidad, la educación superior como un derecho, son logros colectivos, siempre en tensión, siempre bajo amenaza, en ocasiones bajo amenaza extrema, como en el presente, pero también son logros llenos de promesas, de potencias, y de contenidos políticos sobre los que debemos reflexionar y a partir de los cuales podemos proyectarnos.

El martes 23/04 marcharemos por la universidad pública, como tantos y tantas que nos han precedido, como muchos y muchas de nosotras en las últimas décadas de democracia, y también en un tiempo en que parecía posible dar vuelta todo, transformarlo todo, desde el pie. Fieles a la marca de nacimiento a la vida democrática de la FFyH, acompañadxs por las enseñanzas y la vida de María Saleme de Burnichón, caminaremos con los 30.000, con nuestras Madres y Abuelas, con los Hijos.

No marchamos sin banderas, marchamos con el río turbulento y fecundo de la historia de los pueblos, marchamos para abrir camino, no meramente para conservar lo que hay, marchamos para

que la universidad pública, la UNC, la FFyH, puedan hacer un aporte verdadero para dar vuelta un mundo. No se nos pedirá menos.

Córdoba, 22 de abril de 2024.

Gestión decanal

Carolina Suescun: Bueno, primero, que buenas tardes a todas. Gracias por acercarse a este espacio. Ver como decía Leandro, soy Carolina soy estudiante de historia, y representante estudiantil del Consejo su Directivo por Estudiantes al Frente, que en este momento tiene la conducción del centro de estudiantes.

Como representantes estudiantiles, queríamos poder hacer un par de aportes al trabajo que se viene haciendo hoy, en relación bueno, a la situación de la Universidad y de la comunidad educativa que de la que formamos parte. Para empezar, me parece importante señalar que no podemos pensar la Universidad únicamente como algo que es a puerta cerrada como ente aislado, sino que es necesario pensarla, por fuera de eso, y particularmente, pensar las políticas actuales como una cuestión que atraviesa algo más amplio. Las políticas educativas, de la libertad avanza en este momento, son una respuesta a las políticas socioeconómicas, culturales, y políticas que están queriendo llevar adelante que son políticas que buscan entregar la sociedad, disgregar la sociedad convirtiéndonos en individuos, individuos que además terminan sometidos a ciertas fuerzas de un mercado neoliberal. En ese sentido, creemos que es importante, tener en este marco, la importancia de poder defender una Universidad que tiene un rol social vital en la sociedad actual.

Sí nos parece importante señalar, como decíamos recién las Universidades no son, entes aislados y principalmente, creemos que es importante tener en cuenta el rol que tenemos las Universidades. Es un rol que construye soberanía, que construye identidad. Y que tiene un lugar en qué decir de marcar un discurso que pueda construir, una universidad con justicia social realmente para todos. Creemos que las Universidades son un espacio de movilidad social ascendente, son un espacio de igualdad de oportunidades. Y el derecho en la educación superior es algo que no nos pueden quitar, en ese sentido nosotros creemos que es necesario en este momento poder hacer una serie de aportes, en particular, creemos que en un primer lugar, es necesario poder darnos las estrategias para sostener la permanencia estudiantil en ese sentido, replantear algunas cuestiones en relación a, las modalidades de cursados los derechos estudiantiles, las formas de acceder y de transitar las trayectorias estudiantiles, una cuestión que veníamos trabajando en este último tiempo con la reforma del régimen de estudiantes. Es la primera vez que se reforma el régimen de estudiantes desde el 2002, y creemos que es importante para poder pensar qué significa ser un estudiante universitario el día de hoy y ahora en este contexto.

En segundo lugar, dentro de eso poder pensar políticas de inclusión a la educación superior, Flavia recién, eh, mencionaba algunas, nos parece vital poder sostener las becas que permiten que los estudiantes efectivamente puedan, no solo acceder sino permanecer en la universidad, hasta hace poco, por ejemplo, no se sabía nada por parte del estado nacional de lo que eran las becas progresar, ahora que incluso se sabe, estuvo caída, por casi toda la convocatoria, la página para acceder a esas inscripciones. Entonces eso, por un lado, pero también los espacios que, como facultad nos damos las becas, feip las becas de conexión de humanidades, los espacios que ayudan al acompañamiento de la educación superior a los compañeros que así lo necesitan, en escucha de compañeros en nuestra trayectoria estudiantiles, en inclusión estudiantil a los estudios superiores.

Y por último, pero no menos importante, poder darnos el lugar de tener discusiones interclaustró, no solo son bueno, en espacio como estos, que son totalmente vitales sino también en las aulas, poder realmente, discutir que lo que esté pasando no es lo que queda fuera de las aulas, porque atraviesa profundamente todos nuestros contenidos y todos lo que estudiamos, porque nos estamos formando

en humanidades y estamos formando para justamente pensar, la sociedad en la que vivimos y hoy accionar sobre ella y construir un futuro que sea el que queremos ver que es justamente un futuro comunitario, un futuro organizado.

Por hace mismo motivo, invitamos a todos a marchar mañana a las 10:30hs, este 23/04, salimos en particulares de la FFyH, de casa verde, y además, bueno, hay toda una serie de actividades que va haber a lo largo de todo el día. Nosotros sabemos que, bueno, el horario que se terminó definiendo quizá restringía la posibilidad de participación de algunas personas, particularmente de estudiantes trabajadores. Y en ese sentido, vamos a tener actividades a lo largo de todo el día, una grilla que se extienda hasta las 20 horas, así que les invitamos a todas a participar desde cualquier actividades que puedan sumarse hoy mismo también los estudiantes vamos a tener una instancia de organización para la marcha, de carteleada, también un poco para hablar de lo que es la militancia actual y cómo uno puede hacer para aportar en estos contextos que a veces parecen que hace enormes pero que con el aporte en todos realmente encuentran una solución, una resistencia.

Bueno, por mi parte, eso es todo, y voy a agradecer el espacio que es importante poder encontramos para poder conversar sobre esto.

Javier Moyano: Preguntando algunas cuestiones que se han dicho, pero sí está claro que la Universidad está sufriendo por un lado un ataque presupuestario terrible, y, por otro lado, un ataque mercantil también terrible, donde bajo la palabra adoctrinamiento, esconde obviamente la persecución ideológica, de carácter claramente macartista. O sea, escucho a Milei en el colegio que fue a inaugurar el ciclo lectivo, uno tiene claro que eso no es adoctrinar. Adoctrinar es decir ideas, actividades progresistas, actividades humanistas, o actividades populares, actividades antiimperialistas, las ideas de Milei no son adoctrinar. O sea que está claro que entre es decir la doctrina y son comunistas, hay un paso prácticamente ya transitado por parte del gobierno nacional. Pero para que no nos acusen tanto de adoctrinar y pido perdón a compañeros y compañeras que ya me han escuchado, creo que recobremos algo los indicadores del banco mundial. Quiero citar tres, el indicador porcentaje del PBI dedicado a ciencia y teología, la cantidad de científicos por habitante y la cantidad de gasto por estudiantes universitarios. Comparemos eso en Argentina antes de que llegara Milei con los países de los que supuestamente nos vamos parecer por este rumbo. Seleccionen, por ejemplo, las siete economías desarrolladoras que forman parte de las 10 economías más grandes del mundo, o sea, Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia. Y van a ver que, en esos tres indicadores, estamos abajo, en los dos primeros varias veces abajo, cinco, seis abajo y en el tercero sensiblemente abajo. Y comparen con otros dos países a la política de Milei seguramente si nos van a ser parecer sobre todo si dolarizamos que son a el salvador y Ecuador. Y ahí todavía estamos arriba. En el tercero Ecuador está arriba de nuestro pero los otros dos, estamos sensiblemente arriba de los dos y estamos sensiblemente arriba del salvador en los tres. Entonces, creo que hay como dice el derecho de tomar relato, creo que claro que hay datos duros, que nos indiquen hacia donde nos lleva la política en Milei y que acá se puede hacer otra cosa, porque se pudo hacer otra cosa, los números anteriores eran números modestos, acá nosotros vimos a nuestra Universidad, nuestro sistema sistemas científicos sensiblemente transformado, en los tres primeros lo lustros de nuestra década. vimos los avances de política de inclusión estudiantil, vimos cómo se multiplicaron nuestros doctores en historia, letras, en filosofía, siempre cito los informes quinquenales del doctorado de la historia, donde en el quinquenio 2001 - 2005 tuvimos siete doctores, el quinquenio 2006-2010 tuvimos 15, y en el quinquenio 2011-2015 tuvimos 27. Si eso no son políticas públicas de gobiernos que además nos desendeudaban.

Creo que está muy claro que las cosas se pueden hacer diferente a cómo se hacen. Entonces, creo que lo que habla se impone obviamente a resistir, pero resistir para para reconstruir lo que están rompiendo, porque si no te resistimos va a ser mucho más difícil reconstruir, porque acá creo que lo que más salta de esta política de la derecha es la miseria planificada, lo cual es un dato insoslayable, pero la además de la miseria planificada están los corset que nos van a poder para reconstruir porque

obviamente acá, nos siguen endeudando con el fondo monetario, va a ser más difícil contribuir. Sí privatizan todo lo que se logró, nacionalizar que fue muy poco respecto a lo que se privatizó en los noventa, va a ser muy difícil reconstruir. Entonces, creo que hay que frenar esto Hay que frenar en las calles, pero no solo hay que frenar. a Milei, hay también tenemos que presionar al cordobesismo., tenemos que presionar al radicalismo, es decir, presionar al oficialismo en nuestra provincia y presionar [aplausos] y presionar al oficialismo de Boretto. Nuestra pregunta porque [aplausos] y ahí precisamente, llama mucho la atención esta marcha dominguera esta pretendida marcha dominguera, creo que no va a ser una marcha dominguera, pero acá se buscó una marcha dominguera. Y acá, obviamente ni yo ni creo que la mayoría de nosotros tengamos conocimiento de la cocina de la decisión de la marcha fuera dominguera, pero me cuesta creer que sea una prioridad de Milei, está más preocupado por la marcha de buenos aires que por la marcha de Córdoba. Quién si está preocupado, quién si está preocupado porque esta sea una la marcha dominguera es Llaryola, el anfitrión del pacto de mayo, y el que se muere por votar la ley bases que le llaman ellos, malinterpretando a Alberdi en mucho sentido, creo. Pero creo que, acá el que veo abrir la cara de vida que mañana seamos poco es a Llaryora, espero que le salga el tiro por la culata porque de una actividad que hubiera a durar tres horas ahora va a ser una actividad que va a durar todo el día. [Aplausos]

Entonces, es fundamentalmente acá, tenemos que plantarnos como oposición. No quieren decir que, eh, o obviamente que nos están recortando presupuesto por todos lados, pero también es injusto cómo se distribuye el presupuesto en Córdoba, acá nuestra decana voto en contra de la constitución de una sociedad anónima de la Universidad, cuyo aporte de capital era más grande que el presupuesto de muchas facultades. El doble nuestro, el doble del nuestro, por ejemplo, que no, que no somos la facultad más chica. El doble del nuestro entonces ahí. Creo que, se impone, creo que nos planteemos seriamente en la en la resistencia a Milei pero también en la presión a estos sectores que se mueven por el poder o por tratar de que la oposición sea lo menos lo menos visible y posible. En una palabra, creo que en nuestra Universidad no es el momento de la oposición amigable al oficialismo rectoral tampoco

Claribel Cecato: Buenas tardes a todos y a todas, tiendo a ponerme nerviosa en estas situaciones. Trato de que no me atropelle las palabras, lo que voy a decir es algo que venimos planteando como claustro en las diferentes asambleas inter claustro, en los foros y en los diferentes espacios que nos hemos dado como comunidad de la Facultad y también así en los en los espacios, en el seno de los espacios propios del claustro nodocente.

Algo que dije en un momento es la preocupación sobre este gobierno, cómo ha venido a romper ciertos consensos democráticos, porque si bien estamos en diferentes veredas, hablar de que no son 30,000, cuestionar la cuestión Malvinas, la situación Malvinas, y la Universidad, que era la universidad para llenar de trabajador y la movilidad social ascendente como decía la compañera, la justicia social concretizada, de repente hoy en día es un espacio de adoctrinamiento y Milei tiene esta capacidad de captar esta idea que están circulando en la sociedad porque no son novedosas y llevarlas al ejercicio del poder. Y el ataque es simbólico, como dije una vez, y el ataque es material, el ataque simbólico cuando se nos dice ñoquis, cuando se nos dice que venimos a la Universidad, a calentar silla, y no a trabajar. Y el ataque material cuando nos recortan nuestros sueldos a los no docente, nos van ofrecido un aumento del 8 % cerrado sin posibilidad de discusión, Como si con eso pudiéramos sostener el pago de alquileres. Como si pudiéramos pagar el boleto del colectivo, la nafta para venir a trabajar, el alimento, pagar la educación y la salud de nuestros hijos. En fin, creo que el ataque ha roto capilarmente, eso es terrible.

Y, además, nos ha quitado los espacios de debate y los espacios de militancia de ocio y de construcción, porque tenemos que sostener de a dos o tres trabajos para poder sostener las condiciones materiales de vida. Entonces, no hay tiempo para salir a militar, no hay tiempo para estar en la asamblea, nos tenemos que dividir, organizar la logística familiar para poder estar en todos

lados. Entonces, por eso digo que es micro capilar, la ruptura que han hecho porque no nos han dejado nada, pero igual no nos han vencido.

Nosotros como trabajadores y trabajadoras, no docentes, venimos trabajando hace mucho. Nuestra facultad tiene la particularidad de trabajar en asamblea, de trabajar en conjunto, de debatir todo. Y venimos tratando de fortalecernos como claustro, y la realidad nos lleva puesto muchas veces porque, como digo, los salarios son de miserias y sostener las condiciones de existencia es terrible. Esta facultad y el claustro también acompañando, ha bregado por sostener los contratos equiparados que en otras facultades no existen. La realidad es que sí, el gobierno continúa esta política de dar de baja contrato, porque piensan que somos todos ñoquis, que no trabajamos, y que existe clientelismo dentro de las universidades; si siguen dando baja hay facultades que tendrían que directamente cerrar sus puertas, porque el general del personal no es planta permanente y es contratado, no equiparado. Es decir, a qué se refiere equiparado, es cobrar plus por antigüedad en el cargo, por título, entonces, cobran sueldos básicos o son monotributistas, pueden ser echados en cualquier momento. Con la importancia que implica el sueldo para un trabajador, porque es la base con que se articulan las decisiones de vida de una familia o de un trabajador en general. En esta Facultad hemos bregado siempre por sostener contratos equiparados, y porque la gente no se quede sin laburo, pero hasta cuándo sostener eso sí, no tenemos materiales de trabajo, porque el recorte llegó. No contamos con siempre lo contamos.

Lo hemos contado en el consejo de que de este también empezó a sesionar, como nuestra área de servicios generales, que está encargada de múltiples rubros, y espacio de esta Facultad no tiene los elementos de limpieza, los trabajadores tratan de sostener doble horario porque se enferman, no pueden faltar, en fin. Múltiples situaciones que hemos contado de que cada día se complejizan más y que muchas veces tenemos que luchar contra los propios y contra los ajenos que exigen, que la facultad sea un laboratorio, un quirófano, y hacemos lo que podemos con nuestros cuerpos. Estamos dejando todo en la cancha y somos sujetos de múltiples ataques, como ya lo dije, múltiples oportunidades.

Y, por último, para finalizar y no extenderme demasiado, agradecer el espacio como siempre, el Consejo Directivo, invitarlos invitarlas, invitarles mañana a la marcha, que nos encontremos ahí. Como digo, no nos han vencido, y estos espacios son sumamente importantes. Siempre lo digo, llevemos el mate, rosquemos, nos juntemos a pintar banderas, algo se mueve por ahí. Hay gente muy negativa por decirle de una manera muy, muy liviana, que cree que esto no tiene impronta. Si no tuviera impronta, no tuviera una importancia, Milei no hubiera llamado aplicar el protocolo anti piquetes para el martes, no estarían operando, apartando todos los espacios de los trabajadores. No estaríamos siendo objeto de ataque en los medios de comunicación y las redes sociales y demás. Así que, bueno, nos encontramos mañana en la calle compañeros.

Oliverio Mendoza: Primero que nada, bienvenidos y gracias a la comunidad que se acercó. Me parece importante poder tener estas instancias como comunidad en conjunto y no solamente que sean roscas que queden en diferentes áreas de cogobierno o diferentes instancias, sino poder tener un momento por lo menos para plantearlo.

Soy un representante Frente Asambleario, me parece importante remarcar que algo que decía la compañera, que hay una sintomatología social que es como se capilariza la crisis, cómo se genera hábitos de incertidumbre y como están cada es más disociados en las nociones de comunidad, de conjunto, de cómo llevar a cabo acciones colectivas y cómo sostener esa colectividad. Me parece que la marcha de mañana es un primer gran paso para toda la comunidad, para toda la universidad. Marco ahí el énfasis en no dejar de venir por más de que no se pueda ir a la marcha mañana, la idea es hacerlo extensivo hasta las 20 hs. Inviten, no dejen de invitar.

Creo que es necesario en esta idea de cómo construir una comunidad organizada, como generar una colectividad que crezca y que a su vez seamos más, a mí me parece interesante remarcar que acá somos una minoría estudiantil, y eso también es un síntoma de época, en relación a cómo el estudiantado atraviesa la universidad, tiene dificultades para la permanencia, para la construcción de la ciudadanía universitaria, para el habitar la Facultad y hacerse parte de, no de esta institución gratuita, sino que es una que demanda cosas y en eso está el compromiso de defenderla de habitarla, y me parece que en esta época con estas condiciones de incertidumbre, de disociación, es muy difícil consolidar un estudiantado fuerte y comprometido y también esta característica, está y es un síntoma que vine hace unos años. Me parece que es necesario construir programas de lucha porque después de la marcha, la cosa sigue y estamos en un inicio de gobierno nefasto y tenemos que aprender a generar las condiciones colectivas para poder permanecer, disputar y cambiar esta situación. Es súper necesario que esta facultad pueda capitalizar más socialmente, por fuera de nuestra burbuja, lo que hacemos, lo que tenemos como capital, lo que ofrecemos, lo que es un desafío para todos nosotros. Me parece interesante saber y marcar que está habiendo asambleas interclaustruos de las Escuelas y de Departamentos o se están queriendo que en esa distancias, a mí es necesario llegar prontamente a una asamblea interclaustru de la Facultad, y que sea construida, que sea lograda y que sea realmente participativa y que podemos construir bajo esa premisa un programa de lucha y de organización hacia adelante.

Camila Ávila: Muchas gracias, primero que nada, agradecer a todas las personas que se han acercado a participar de este informe, por supuesto, agradecer al a la confección del informe, que es muy claro, pero también es algo de lo que ya somos conscientes en algún punto como comunidad. Entonces el objetivo no es, informar algo nuevo si no vamos generar estos espacios de participación, estos espacios de apropiación colectiva de la situación también para poder pensar diferentes maneras de enfrentarlo y afrontarlo.

Hay dos cuestiones que quiero plantear, que las planteo mi compañera Carolina, muy bien, pero que nos gustaría poder desarrollarla desde mi perspectiva como estudiante, y la egresada de la Escuela de Filosofía, que es pensar, la coyuntura actual y, sobre todo, sus consecuencias en el deterioro en las condiciones de acceso y de permanencia entre estudiantes en la Universidad. Y de cómo esto también tiene otro frente de ataque, del cual, yo creo que somos todos muy conscientes, pero que no lo terminemos de poner en palabras que es de la disolución del presente y del pasado y del futuro, entonces empezamos a habitar evitar una nebulosa de la cual, nos cuesta pensar salida, nos cuesta pensar modos de organizarnos, y creo que, es justamente en los espacios de encuentro que se generan a partir de iniciativas de los diferentes claustros, los cuales podemos empezar a que por ahí mirar un poco más las cara un poco más, aprovechar estos momentos para ser más francos sobre lo que sobre lo que nos pasa. Conozco la situación de la facultad porque fue, correctamente informado en diferentes instancias en el Consejo Directivo, el cual soy parte, también comprendo y, por supuesto, apoyo, la medida de seguir sosteniendo diferentes políticas de inclusión y permanencia, sobre todo aquellas que están dirigidas al estudiantado o dirigidas al claustro nodocente. Me parece importante también que como comunidad, y sobre todo, como personas que participamos en la política en la Facultad, no nos auto recortemos nuestras posibilidades de pensar e implementar nuevas formas de pensar políticas de inclusión de acceso y de permanencia, que este ataque y este avance sobre la Universidad en todos los sentidos, los sentidos más despectivos, en los sentidos políticos económicos, no nos recorten a nosotros mismos las posibilidades de seguir problematizando las condiciones en la escuela estudiantes llegamos a la universidad, las cuales los trabajadores llegan a la universidad, en las cuales permanecen y en los cuales se apuntan a que egresen. Creo que hay ahí algo que debemos darnos las estrategias como comunidad y yo creo, realmente, que el principal lugar para hacerlo son las aulas en las aulas donde, nos formamos, no únicamente en la disciplina que sea que estemos estudiando, sino sobre todo en la política y en la historia de nuestra universidad., que es una historia enriquecedora, sobre todo interclaustru, que a mí me parece importante retomar de cara a lo que se proyecta como cuatro años de mínima., probablemente.

Por último, reconocer todos estos aspectos problemáticos. lo digo desde el claustro estudiantil, porque es mi claustro que yo compongo, pero sobre todo, reconocemos para justamente poder, digamos desarmar maneras ideales o manera esquemáticas de pensar al otro, el estudiante es un, es una figura que ha cambiado muchísimo en los últimos 20 años en relación a la reforma del régimen de estudiante, pero también, es un es un sujeto que en los últimos años se ha visto, muy deteriorado en sus condiciones de acceso y de posibilidad en la universidad, creo que ha sucedido con todos los claustros, entonces, digamos la manera de desenmascarar estas ideas que tenemos sobre el otro, también nos va a permitir en mi opinión , construir nuevas formas de vinculación y nuevas, medidas y proyecciones de cara a lo que se dice, un plan de lucha o un plan de acción para les estudiantes, para les docentes, para les egresades y para los docentes.

Por último, y a modo de cierre, reiterar la invitación que han hecho todos respecto a la marcha del día de mañana. Apuntar de que sea masiva o la más masiva que se pueda atendiendo también a la cuestión del horario, que es algo que desde el oficialismo de la UNC se impulsó con mucha viveza para tratar de hacerla lo menos masiva posible. Pero por suerte nos seguimos dando las estrategias para contrarrestar estos intentos de bajarle el precio a la lucha universitaria. Y nos encontramos, nos encontramos el día de hoy para para hacer intervenciones cara la marcha y el día de mañana o durante todo el día, las diferentes actividades, inicia la marcha, pero que no se termina ahí y continúa con toda la grilla de actividades que se trabajó en la Facultad en los diferentes claustros, y eso.

Sofía Seijo: Hola. primero que nada, también, volver a celebrar este espacio. Me parece importante que las discusiones que se dan en Consejo Directivo también, se amplíen a toda la comunidad y también promover estos momentos, si bien, sabemos que bueno que las sesiones son abiertas y que puede venir en cualquier persona que le interese también es importante es generar estos espacios propios para acercar al resto de la comunidad, y que vengan , también, parece esto que, bueno, plantea Leandro de, que empieza también a comentar las personas que no son parte del consejo con nosotros, venimos trabajando durante mucho tiempo, ya nos conocemos, ya venimos dando toda esta discusión desde que comenzó el año prácticamente. Y también los queremos escuchar, entiendo totalmente a Flavia, en la emoción, porque es totalmente emocionante y triste todo el momento que estamos viviendo., porque nos tocan, nos tocan lo personal, nos tocan que sabemos que si la Universidad no fuera pública y gratuita, la gran mayoría de nosotros no estaríamos acá, porque esto es grandemente, el mayor derecho que tenemos como ciudadanas argentinas en donde nos reconocen en todas partes del mundo por nuestra universidad pública, gratuita donde todo el mundo puede acceder, donde puede todo el mundo puede entrar y es algo que tenemos que defender, todos los días y más en este contexto que está sumamente en riesgo. Va a ser imposible sostener la Universidad con todo lo que planteó Flavia en el informe con todos los números que tenemos. Queramos o no esto es una realidad y la Universidad está cerrando, poco a poco y hasta que no, hasta que no haya medidas y hasta que no se nos vea en la sociedad como comunidad moviéndonos, no va a pasar por eso celebramos profundamente la marcha de mañana, nos parece totalmente simbólico e importante de que se arranque en Ciudad Universitaria, y ahí va el centro de la ciudad para que no quede también acá, porque siento que todas las actividades que estuvimos haciendo hasta este momento fueran puramente exclusivas en Ciudad Universitaria, y tienen que bajar, tenemos que bajar el centro, tenemos que bajar a los barrios. Tenemos que bajar a todos los puntos de la ciudad para que efectivamente sepan que esta lucha es de todos, es de todos y de cada uno de los habitantes del pueblo argentino y no solamente nuestra. También me parece fundamental que esta marcha se haya convocado a nivel país, para empezar también a dar un poquito más de importancia a las universidades del interior de que esto no solamente la UBA. También invito esto a seguir construyendo el conjunto a seguir construyendo el conjunto todos los claustros, Todas agrupaciones que, si bien y espero que, si bien cada una tiene de sus posiciones y sus diferencias, nos mueva todo para el mismo lado. Porque si no estamos juntos, eh, los de afuera es mucho más fácil destruirnos y eso lo sabemos. Y bueno, por eso también el compromiso, eh, y bueno, también saber.

Por última, y para cerrar que la FFyH mañana, de la cual estoy profundamente orgullosa de pertenecer, es una de las pocas facultades que se está dando estas discusiones y que esto no está pasando en todas las facultades de Ciudad Universitaria, y que, nada, valoremos lo que tenemos,

tenemos las discusiones, valoremos a nuestros representantes en el Consejo Superior que son también las personas que nos están llevando, llevando esa voz y bueno, a seguir todos juntos y para el mismo lado.

Nicolás Rabboni: bueno, representante de la lista Proyección, sería pretencioso en torno a que la mayor parte de nuestra comunidad se está enterando de estos asuntos, que, si bien uno los va contando por ahí, no llega a todos los colegas y compañeros y la sociedad en general de la gravedad de la situación. Gravedad que se profundiza en algunas carreras como Geografía en la que estoy, digamos donde la salida de campo, el vínculo con diferentes organizaciones sociales, tienen un costo logístico que probablemente no se pueda afrontar. Y remarco mi representación en este estamento asistente que en los profesores asistentes que han entrado en los últimos cinco años a la docencia y a la carrera docente, no han recibido un solo peso de aumento en estos últimos meses. La mayoría de nuestro compañeros y compañeras en las carreras en Archivología, Bibliotecología, Antropología son profesores asistentes simples. Y esos colegas no han recibido aumento y el rector no les ha dado ni una sola respuesta a ello. Entonces también exigir a las autoridades universitarias que contemplen la situación de todos los profesores asistentes simples que componen la universidad y trate de ofrecerle una garantía salarial para que puedan venir a trabajar, lisa y llanamente, no están alcanzando con eso. Es una miseria lo que cobran los compañeros, simplemente cerrar con eso.

Silvana Fernández: Bueno, represento a la lista la pública. El nombre creo que de alguna manera también representa este sentir, de lo que es lo público. Y muy breve, res cositas, en nombre de, quiero decir que nosotros, los consejeros, cuando hablamos y agradecemos la presencia todos estamos hablando en nombre de no solo de aquello que representamos, nos votaron, son varias voces las que expresamos, sino no también creo que hoy acá el sentir es de representar a muchísimas personas que hacen también la universidad pública. El trabajo no solo que se da en la Universidad, no solo un trabajo de asalariados, hay un montón de trabajo de ad honorem, hay un montón de ayudantes, hay un montón de adscriptos de personas que solventan de su propio bolsillo poder venir a contribuir a esta institución. Y eso es por un compromiso y el compromiso público de lo que significa participar en este espacio. Entonces hay mucho trabajo sostenido en las cátedras de esta manera también, entonces, de una situación alarmante de asalariados, sobre todo de los asistentes simples, no, pero también de un monto de gente ad honorem que trabaja, y también además de los estudiantes, nodocentes y todos lo que integramos de la sociedad toda. De aquel que se está por jubilar y dice tengo la oportunidad de ir estudiar en una carrera, de aquel que tiene cinco hijos y no tendría otro modo de ir a hacer una carrera en una Universidad, estamos pensando en toda la sociedad.

Entonces, yo quería agradecer a la decana, adherimos a su informe, también agradecer toda la información que nos ha brindado, desde el primer minuto y los informes desde febrero.

Y decir que marchamos y marchamos y adherimos a esa marcha, y marchamos también por terminar con estas décadas, que llevamos décadas, décadas de segmentación de lo público, de educación y la salud pública, que van quedando cada vez más restringidas a sectores muy minoritarios en lo público, y después excedente del mercado. Que ahora ya están yendo por la universidad por segmentar también la Universidad. Así que marchamos por todas las razones expuestas y para frenar estos procesos.

Leandro Inchauspe: Damos por finalizada la sesión.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA 22 de abril del 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.